



Noticia de sensación que comunico á V. con el mayor sigilo.

Dentro de quince días la locomotora llegará á dicho puente, y la explotación, si nuestro Gobierno, no dispone otra cosa, será un hecho consumado en el mismo tiempo, de aquí á las Fuentes al menos. Ya para entonces, se disponen fiestas de las que hacen felices á los pueblos, al menos por algún día.

Por de pronto el Sr. Gobernador, ha concedido licencia para una novillada y muerte de un toro; el entusiasmo de estas buenas gentes hará lo demás.

Nada, sin embargo, más triste que el estado general de la comarca. Se han inaugurado las férias, con una enorme depreciación en los ganados, más de un 50 por 100; y si como puede esperarse, la cosecha de cereales es floja, y no muy abundante, la de la vid, patata y otros frutos del verano..... de Dios nos venga el remedio.

Escuso decir que soy con la consideración que le distingue, de V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

*El corresponsal.*

### SECCION DE TRIBUNALES

Se ha suspendido el juicio oral que habia de celebrarse esta mañana.

En el señalado para mañana se verá la causa incoada en el Juzgado de Peñaranda contra Francisco Lopez y otro, por hurto.

Los abogados Sres. Barco y Velasco y los procuradores Sres. del Estal y Medina, estan encargados, respectivamente de la defensa y representación de los procesados.

### CRONICA

**R. I. P.** Anoche dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Santiago Riesco Ramos, catedrático numerario en la Universidad literaria, Teniente Alcalde, exdiputado á Cortes y Provincial y una de las personas más caracterizadas dentro del partido republicano federal.

Su muerte ha sido generalmente sentida de todos, pues las relevantes prendas que adornaban su carácter, unidas á la vasta instrucción que poseia, le habian granjeado numerosas simpatías en Salamanca.

Sirva de lenitivo á la tribulada familia, la parte que toma la redacción de EL FOMENTO en el inmenso dolor que la embarga y reciba el testimonio de nuestro sincero sentimiento, por pérdida tan irreparable.

Séale al finado, la tierra leve.

De conformidad con lo acordado por la Comisión provincial, tendrá lugar el 10 de Junio próximo y hora de las 12 de su mañana, subasta pública para la construcción y colocación de una tubería de hierro fundido, que empezando en la fuente del Campo de San Francisco, termine como base en el depósito que existe en la cocina de la Casa-Hospicio de esta ciudad, con sujeción al presupuesto importante 4938 pesetas, 75 céntimos y pliego de condiciones facultativas y económicas, que estará de manifiesto en la Secretaria de la Diputación provincial.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, á las cuales deberá acompañar la carta de pago de la Depositaria de fondos provinciales, en la que conste haber depositado la cantidad de 246 pesetas 93 céntimos, importe del 5

por 100 á que asciende el presupuesto. También se acompañará al pliego la cedula personal y el último recibo de la contribucion industrial, en que conste ser el proponente contratista de obras públicas, ó maestro en el ramo de construcciones.

La Dirección general de Caballería y de la cria caballar, ha resuelto que, se verifique desde luego por comisiones del arma el reconocimiento de las casas particulares, que tiene por objeto evitar que se empleen en las procreaciones sementales, sin las condiciones necesarias, con perjuicio de los intereses particulares de los dueños de yeguas, así como también de los generales del país.

En esta provincia practicarán el reconocimiento tecnico-facultativo, un Comandante ó Capitan, un Profesor veterinario un cabo y dos soldados, individuos que nombrará el Regimiento de la Princesa.

La Dirección general de Seguridad ha dado traslado de dicha orden, al Gobernador civil de esta provincia, recomendándole preste á la comisión de referencia su más decidido apoyo y encargue á las autoridades locales el mayor celo en secundar los acuerdos que aquellas adopten, cuidando tanto por sí como por sus delegados y Guardia civil si preciso fuere, que las paradas ó casas de monta cuya clausura se ordene, ó sementales que se desechen, no se abran al servicio, ni se empleen en manera alguna.

Leemos en *El Correo* acerca del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

«Segun nuestros informes, parece que en este asunto se ha llegado á un acuerdo entre el Sr. Ministro de Hacienda, la comisión y los senadores castellanos, conviniéndose en establecer la fianza para los productos en depósito temporal, la liquidación en caso de reexportación, y por último, para el caso de que los productos en depósito sean transformados y destinados al consumo interior, el pago de importación será exactamente igual al que corresponda á los productos similares importados del extranjero.

Cuando se reanude el debate del dictámen mañana ó pasado, rectificara el Sr. Oliva, hablará para alusiones el Sr. Cuesta, alguno de los dignos individuos de la comisión y el señor ministro de Hacienda consignará en sus declaraciones lo que queda referido y el Sr. Oliva retirará el voto particular.

El Sr. Moyano mantendrá sus opiniones contrarias á todo lo que no sea la reexportación total y obligatoria.»

Por interesar á los estudiantes les advertimos que los exámenes ordinarios daran principio el día 1.º del proximo mes de Junio y que con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Mayo corriente, los que no se presenten al segundo llamamiento hecho por el Tribunal, perderán el derecho á examinarse en este periodo, sea cualquiera la causa que aleguen.

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la monumental obra, *Las grandes capitales. Monografías descriptivas y artisticas de las mas famosas y monumentales ciudades del mundo moderno*—Paris, Roma, Londres, Berlin—que sin omitir gasto alguno, está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y compañía de Barcelona,

En el proximo mes de Junio se celebrará una solemnisima función al glorioso Patriarca San Jose, para implorar de Dios el triunfo de la Iglesia. Será la primera fiesta que ha de hacerse en esta capital, como parte de las obras relativas al Jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII. En los números siguientes daremos otros detalles.

Es en efecto un documento digno de estudio la exposición dirigida al Sr. Ministro de Marina—de cuya remisión á nosotros acusamos recibo—por la comisión ejecutiva de la

Asociación de obreros, en demanda de que la escuadra votada por las Cortes se construya en España.

De dicho trabajo se deducen conclusiones favorables, como las que se refieren á los progresos de nuestra industria metalurgica, y un detalle desconsolador á saber; que hay 100.000 obreros, faltos de trabajo en la península y 50.000 fincas en manos del fisco por falta de pago de impuestos.

Entendemos que bastan apuntar estas consideraciones para que el Gobierno, por razones de prudencia de equidad y patriotismo, atienda la justa pretension de los exponentes.

El Gobernador civil en circular que ha publicado el *Boletín Oficial* encarece á todos los Jueces Municipales remitan al Instituto geográfico y estadístico de esta provincia, cuantos datos y noticias les sean reclamados por el Jefe de los trabajos, á fin de que pueda procederse en muy breve plazo á la formación de una estadística comprensiva del movimiento de población de España, correspondiente á los años 1883, 84 y 85, segun está mandado por la Real Orden de 12 de Septiembre último.

Aunque hartos estamos ya de dirigirescitaciones á la Corporación municipal, para recabar el cumplimiento del bando dictado, proponiendo medidas de prevision contra los perros, hemos de insistir sin embargo en nuestra pretension, por entender que cumplimos con un deber que nos impone nuestro caracter de periodistas.

Si las disposiciones legales no fueran letra muerta, no tendríamos que lamentar el percance ocurrido en la plazuela de San Mateo, á una preciosa niña, victima de la ferocidad de un can, percance que relatan nuestros colegas locales, llenos de la más pura indignación.

La infortunada criatura á que nos referimos, fué acometida bruscamente por el animal, que, haciendo presa en el pié y la pierna, la produjo lesiones de consideración, y no tuvieron que sentirse consecuencias más funestas, gracias al oportuno auxilio que presentaron á la agredida, varios caballeros que transitaban á la sazón por dicho sitio, siendo uno de aquellos nuestro compañero en la prensa, Sr. Veira

Al dueño del perro se han impuesto 25 pesetas de multa, que ignoramos si habrán sido satisfechas, pues es sabido de todos, la censurable tolerancia que reina en esta clase de conminaciones.

Esta mañana á las doce y media, han sido conducidos á la última morada, los restos mortales del Dr. Sr. D. Santiago Riesco Ramos.

Llevaban las cintas que pendian del féretro que contenia el cadáver del malogrado Profesor de Hebreo, los Sres. Torres, Gago, Custa, Melón, Turiel y Rodriguez (D. Luis).

El duelo iba presidido por los Sres. Alcalde, Rector de la Universidad, Benitas y Colsa. Vimos tres coronas que dedicaban al finado, los partidos federal, y demócrata-progresista y los alumnos que asistieron á la cátedra que explicaba el Sr. Riesco

En el acompañamiento estaban representadas las clases sociales, todas, resultando en conjunto una manifestación imponente de cariño atención y respeto, tributada á la memoria del amigo, del compañero y correigionario.

Segun adelantamos en el número de ayer, refiriendonos á un lance ocurrido en la calle de Consuelo, esta mañana ha demandado ante el Juzgado Municipal, D. Luis de la Rúa, en nombre y representación legal de su hijo, menor de edad, D. Julian, á su convecino D. Hipólito Bartol, á fin de que en acto de conciliación, otorgue satisfacción cumplida á dicho menor, por las injurias graves que en el día de ayer le dirigió.

El juicio se ha señalado para el 28 del actual.

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido una razonada exposición al Sr. Minis-

tro de Estado, en súplica de que se planteen las oportunas negociaciones con el Gobierno francés, encaminadas al logro de que se aplace por el mayor tiempo posible, la aplicación de las disposiciones que prohíben la importación de caldos que contengan, por litro, más de dos gramos de yeso, alegando, entre otras razones, que está probado experimentalmente, que muchos de nuestros vinos, á causa de la composición geológica de los terrenos en que se producen, llevan en sí por naturaleza una cantidad de yeso igual ó superior á la señalada por el Gobierno francés, para permitir su importación.

Anoche durmieron en la prevención dos individuos que á juzgar por lo que la fama dice, se dedican á la sustracción de leñas.

Hoy habrán empezado en la inmediata villa de Tejares, los cultos que anualmente se tributan á Maria, bajo el título de la Salud. Todos los días á las ocho habrá misa cantada, rezándose despues la novena y por la tarde se repetirá esta, precedida del santo rosario.

El periódico oficial de la provincia ha empezado á publicar en su número del día 24 de los corrientes, el resumen de las cuentas de gastos de Ayuntamientos de esta Provincia, correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1886 á 87.

Se ha presentado al señor ministro de Gracia y Justicia una instancia documentada, solicitando se nombre desde luego escribanos de actuaciones ó secretarios de Audiencia de lo criminal, y en su defecto se autorice por real decreto para ejercer la profesión de abogado, á los que tienen cursada y ganada la carrera de secretarios de juzgados de instrucción, y de tribunales de partido que comprende casi toda la facultad de derecho, según el artículo 500 de la ley orgánica de tribunales y 25 26 de su reglamento de 10 de Febrero de 1871, y como la legislación vigente, sobre la materia, no hace mención de dicha carrera, de aquí la razón de que se repare el perjuicio inferido á los que la han obtenido al amparo de la ley.

Las noticias que tenemos acusan perderse las cosechas en esta región, si el temporal continúa seco y fatal para el campo, pues este se resiente de falta de aguas.

Dijimos en uno de los números anteriores que se decía iba á darse una corrida de toros, procedentes de la ganadería del Conde de la Patilla, el 21 de Septiembre, día de San Mateo y que los mataría Lagartijo, y un periódico de Valladolid 'acoge la noticia, resistiéndose á darle crédito y exornandola además con un comentario nada favorable á la pureza, de intención que inspira siempre todos nuestros actos.

Sepa el colega que nosotros no forjamos novelas y que es una puerilidad apuztar que el suelto de El Fomento «tuviera un objeto, que no conseguiríamos con tales invenciones.»

Usted dirá compañero, cual sea el objeto oculto que persiguiéramos.

Ha sido condenado el Registrador de Archidona, Sr. Peris, á la pena de muerte, como autor del doble asesinato, producido por la explosión de la caja y á 16 años de cadena, como autor de asesinato frustrado.

El Tribunal estima todas las agravantes del Código aplicables al hecho, la alevosía, como circunstancia cualitativa y además la de haber ocurrido la muerte en la mansión de las víctimas.

Hemos recibido los cuadernos 142 y 143 de la importante obra, *España—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que está publicando la acreditada casa editorial de los Sres. Cortezo y compañía de Barcelona.

## AL CONSUMIDOR

En el almacén de ultramarinos de AGAPITO DOMINGUEZ, sucesor de los señores Mansilla, situado en los Portales del Corriño número 30, se acaba de recibir un inmenso surtido de géneros coloniales del país y del extranjero, los cuales ofrece al público con una gran rebaja de precios.

Para que se pueda apreciar la verdad, á continuación se espresa nota de algunos artículos.

Champagne, carta negra, á 16, 30 y 40 reales botella.

Rom jamaica, 16 id.

Idem común 1.ª, 5 id.

Aceite de anís de 1.ª, 5 id.

Marrasquino de 1.ª 5 id.

Aceite de rom id. 5 id.

Café moka, 5 id.

Rosa color, 5 id.

Crema de rosa, 5 id.

Chocolates de Astorga de la Campana, con un real de rebaja en libra de 460 gramos. Azucar, cafés, sopas, conservas, etc., de las mejores fábricas á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE.—PORTALES DEL CORRIÑO, NÚM. 30.—SALAMANCA.

En subasta pública y extrajudicial que tendrá lugar á las once de la mañana del día 4 de Junio próximo en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, se vende una yugada de tierras de labor, sita en el término municipal de Almenara, cuyo producto anual viene siendo de 120 fanegas de trigo y dos fanegas de garbanzos.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

## Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corriño 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes a los 10 minutos de encargadas.

## DEHESA

Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Topas, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, estan de manifiesto en la Notaría de D. Fulgencio Fernandez, Ballesta, 6, principal, Madrid, todos los días no feriados, hasta el 31 de Mayo corriente, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

## A la fiesta de la Salud (en Tejares)

Señores, ya sabreis que es costumbre de todos los años, y que de fijo no habeis de faltar á dicha fiesta.

¿Habeis pensado en lo mas interesante, que es la merienda?

—No os deis prisa, pues ya sabeis que como en años anteriores, en casa de

## FRAILE

se preparan meriendas, bien surtidas y con excelentes vinos á los poco momentos de encargadas y sus precios no los hay mas módicos.—Portales del Corriño, 12.

CAFE-RESTAURANT

de la

## NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

El buen café y licores que se toma en este establecimiento por la noche se expende de día á 20 céntimos, y las medias copas á igual precio; teniendo dicho establecimiento magníficos departamentos para jugar al dominó, mús, tute y todos los admitidos en sociedad.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Todo bueno y muy barato.—Fijarse bien.

### CANTE Y BAILE FLAMENCO

A las 9 de la noche. cante *por soledades* y baile *por alegrías*.

A las 10 y media se cantará *El sereno* y se bailarán *sevillanas*.

A las 11 y media, *malagueña ó tango* y baile *por alegrías y tango*.

Nota. No se repetirá ninguno de los bailes pasando las horas indicadas, como asimismo el cante y las piezas que se ejecuten en la guitarra.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Raimundo del Rey.

## SE VENDEN siete yugadas

parte de yugada próximamente, de las once y media en que se considera dividida la dehesa titulada de *Valeros*, que radica en la municipalidad de *Gajates*, partido de Alba de Tórmes.

Se admitirán proposiciones sobre el tipo mínimo de ciento setenta y cinco mil pesetas, entendiéndose al efecto con don Segundo Primo Sanchez, domiciliado en Salamanca, calle de Toro, núm. 62-64 y D. Enrique Pellicer, domiciliado en la Ciudad de Valencia, calle de Tetuan, número 17, quienes facilitarán antecedentes hasta el día 24 de Junio del año corriente.

## Importante

Paños y Novedades.—Calle de la Rúa, 25.

Animado el dueño de este Establecimiento, N. Albertos, de los mejores deseos de complacer al público Salmantino por la deferencia que, con sus compras, este le dispensa; no ha omitido medio alguno para presentarle continuamente nuevas ventajas en la novedad, gusto y baratura de los géneros de su comercio, hasta tal punto que, para la presente temporada, tiene la satisfacción de poder ofrecer á sus numerosos amigos y nuevos compradores, un completo surtido en lanas para trages, desde el ínfimo precio de 8 pesetas uno.

Animo pues, y para ver patente la verdad en los hechos, acudid á la CALLE DE LA RUA, núm. 25.

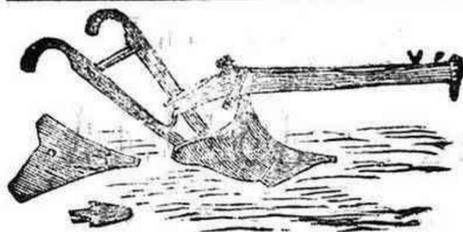
## SASTRERIA INGLESA

DE

LEONDIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

Esteban Hermnos impresores



**PARSONS Y GRAEPPEL**  
 (ANTES DAVID B. PARSONS)  
 Despacho Montero 16, antes 29.  
 Depósito: Claudio Coello, 43.  
 MADRID,  
 Arados y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos a quien los pida

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
**Píldoras restauradoras**

PREPARADAS POR EL

**DR. FORMIGUERA**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.<sup>ta</sup>, Tallers, 22, Baonrcela.

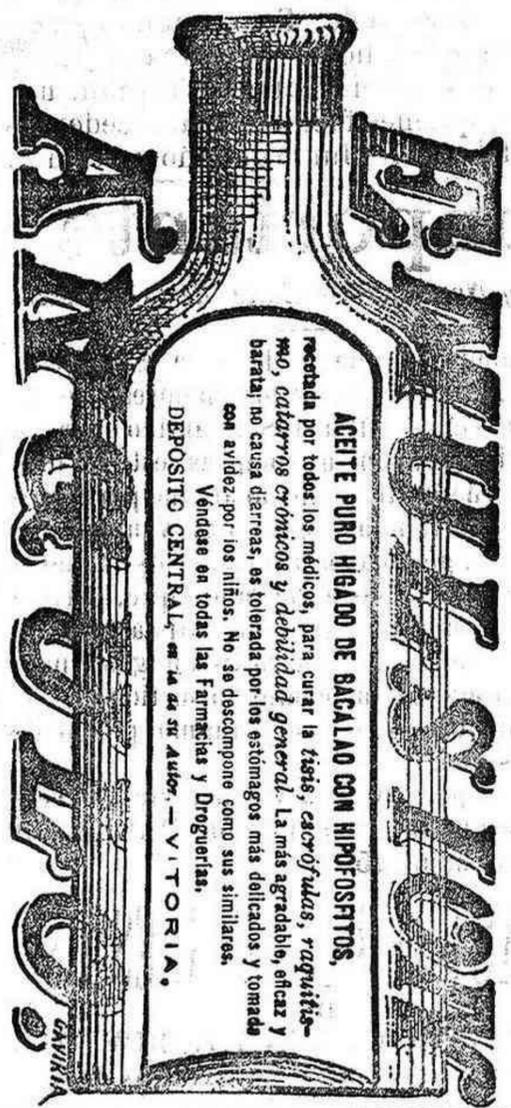
**ACADEMIA DE ADUANAS**

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

**Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo.

Calle de la Bola, núm. 11, 2º izquierda, Coruña



**MATA CALLOS ONATE**

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz Plaza Mayor, 36, y principales droguerías de provincia.

**INYECCION RAQUIN**

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

**FUMOUBE-ALBESPEYRES**

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.

**ESCUDO**

FEBRÍFUGO AMERICANO

**DE DIAZ**

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**CRUPINA DE DIOS**

Unico específico para evitar el desarrollo del crup ó garrotillo, de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños, cesa la sofocación, y con algunas mas, la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza á manifestarse tan mortal padecimiento; pero para conseguir estos resultados y evitar que ni un solo niño muera del GARROTILLO, es preciso que las madres esten provistas de un frasco de CRUPINA, si han de administrarla con oportunidad.

**Jarabe Sulfo-fénico**

**DE DIOS**

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las úlceras herpéticas, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel usando este heroico é inocente Jarabe. Su acción es tambien incontestable en las afecciones de la vejiga y en las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es eminentemente volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vias, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar por lo que impide la formación de pús, ataca la causa de estas enfermedades y modifica al estructura de dichos órganos de un modo beneficioso, despues de una acción prolongada de este incomparable Jarabe. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas; ó próximas á estarlo, se sujetasen al regimen de nuestro JARABE SULFO-FENICO!

Se expende: Droguería de D. Ignacio S. Fuentes. Corrillo, 22, Salamanca, y en Peñaranda, Farmacia del autor.

**BALSAMO NATIVITA DE L. AYUSO MANUEL**

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carúnico, sin necesidad de incisiones ó sajaduras en cauterización.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.